



RESOLUCIÓN 87E/2025, de 11 de abril, de el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se nombra la comisión de valoración de la convocatoria de la subvención “Ayudas a viveros y fábricas de creación artística-948 Viveros”.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-3228-2025-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana Servicio de Acción Cultural Iniciativa Cultural e Innovación
DIRECCIÓN:	C/ Navarrería Nº 39 - 31001 PAMPLONA
EMAIL:	iniciativacultural@navarra.es

1. De conformidad con lo señalado en la base 6 de las bases reguladoras de la convocatoria de la subvención “Ayudas a viveros y fábricas de creación artística-948 Viveros”, aprobada por Orden Foral 19E/2025, de 20 de febrero, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo:

6.2. La valoración de las solicitudes se realizará por una comisión de valoración por la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana e integrada por las siguientes personas:

a) Presidencia: Director del Servicio de Acción Cultural o, en su defecto, Directora o Director de otro servicio de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

b) Vocalías: 2 personas expertas en la iniciativa, promoción e innovación cultural y el desarrollo de industrias creativas y culturales; y la Jefa de la Sección de Iniciativa Cultural e Innovación o, en su defecto, otra persona con cargo equivalente dentro del Servicio de Acción Cultural.

c) Secretaría: un/a técnico/a de la Sección de Iniciativa Cultural e Innovación o, en su defecto, un/a técnico/a del Departamento de Cultura, Departamento y Turismo, con voz, pero sin voto.

6.3. La Resolución por la que se designan las personas integrantes de la Comisión de valoración se publicará en la ficha Viveros 2025 en el catálogo de trámites del portal web del Gobierno de Navarra.

2. Realizadas las gestiones necesarias para la designación, resulta la siguiente composición:

PRESIDENCIA	Lorenzo García Echegoyen	Director del Servicio de Acción Cultural
-------------	--------------------------	--





PRESIDENCIA SUPLENTE	Joaquín Llansó Sanjuan	Director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental
SECRETARÍA	Fermín Guillorme Rodrigo	Técnico Superior del Servicio de Acción Cultural
SECRETARÍA SUPLENTE	Susana Flamarique Sendoa	Técnica Superior del Servicio de Acción Cultural
VOCAL	Estefanía Munarriz Nuin	Jefa de la Sección de Iniciativa Cultural e Innovación del Servicio de Acción Cultural
VOCAL SUPLENTE	María Camino Barcenilla Tirapu	Jefa de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana
VOCAL	Pilar Martínez de Olcoz Esquide	Miembro Consejo Navarro de Cultura y de las Artes
VOCAL SUPLENTE	Yolanda Campos Bergua	Miembro Consejo Navarro de Cultura y de las Artes
VOCAL	Raquel Crespo Olangua	Vocal de la Asociación de Profesionales de la Gestión cultural de Navarra
VOCAL SUPLENTE	Ángel García Carreño	Vocal de la Asociación de Profesionales de la Gestión cultural de Navarra

En consecuencia, en uso de las facultades que me reconoce el Decreto Foral 256/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo,

RESUELVO:

1º. Nombrar la comisión evaluadora de la convocatoria de la subvención “Ayudas a viveros y fábricas de creación artística-948 Viveros”, conforme a la composición arriba reseñada.

2º. Publicar la presente Resolución en el Catálogo de Trámites del portal web del Gobierno de Navarra (www.navarra.es).

3º. Notificar la presente Resolución a todas las personas que conforman la comisión, titulares y suplentes, junto con una copia de las bases reguladoras de la convocatoria, significando que, contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.

Pamplona, 11 de abril de 2025



CSV: **CDE17AD5842F96E4**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-04-11 13:27:33



Gobierno de Navarra

Nafarroako Gobernua

Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

Kultura, Kirol eta Turismo Departamentua

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

Ignacio Apezteguía Morentin



CSV: **CDE17AD5842F96E4**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-04-11 13:27:33